



Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo
ORGANISMO AUTÓNOMO
PATRONATO PROVINCIAL ESCUELA DE TAUROMAQUIA

2021

PLANTILLA 2021

Personal Funcionario



19/11/2020

Plantilla orgánica del personal Funcionario

Escala / Subescala / Clase	Grupo	Nº Plazas
Administracion General		2
Subescala Administrativa		1
Administrativo/a Admon. Gral.	C1	1
Subescala Auxiliar		1
Auxiliar Administración General	C2	1
TOTAL		2

PLANTILLA 2021

Eventuales



19/11/2020

Plantilla orgánica del personal P. Confianza

Convenio / Grupo convenio / Especialidad	Grupo	Nº Plazas
Asesor/a Artístico Tauromaquia		1
Asesor/a Docente Tauromaquia		1
Coordinador/a de Tauromaquia		1
TOTAL		3

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2021

Funcionarios



Relación de Puestos de Trabajo

PATRONATO ESCUELA DE TAUROMAQUIA

Tipo Personal Funcionario

<i>Subgrupo C1</i>									Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Específica	Observaciones
Código	Puesto Trabajo	NP	CD	TP	CE *	FP	Adm	Subgr.					
02479	ADMTVO/A. ADMON. GRAL.	1	18	N	5.835,06	C	AL	C1	AG	Administrativo/a Admon. Gral.			E. D., J. Fx., Prl. J.

Relación de Puestos de Trabajo

PATRONATO ESCUELA DE TAUROMAQUIA

Tipo Personal Funcionario

<i>Subgrupo C2</i>										Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Específica	Observaciones
Código	Puesto Trabajo	NP	CD	TP	CE *	FP	Adm	Subgr.						
02035	AUX. ADMON. GRAL.	1	16	N	4.445,56	C	AL	C2	AG	Auxiliar Administración General				E. D., J. Fx., Pfl. J.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2021

Eventuales



Relación de Puestos de Trabajo

PATRONATO ESCUELA DE TAUROMAQUIA

Eventuales

Código	Puesto Trabajo	NP	Retribuciones Brutas Anuales (14 meses)	Observaciones
02060	ASESOR/A ARTISTICO TAUROMAQUIA	1	31.255,11	
02061	ASESOR/A DOCENTE TAUROMAQUIA	1	28.852,78	
02127	COORDINADOR/A DE TAUROMAQUIA	1	31.255,11	

ABREVIATURAS

Adm.....	Administración a la que queda vinculado el puesto
Admón.	Administración
AE.....	Administración Especial
AG.....	Administración General
AL.....	Administración Local Diputación de Badajoz
AP.....	Agrupaciones Profesionales
Aux.	Auxiliar
C.....	Concurso
CD.....	Complemento Destino
CE.....	Complemento Específico
CEM.....	Concurso Específico de Méritos
FP.....	Forma de Provisión
Gral./Grales.	General/Generales
Med.	Medio/a
N.....	Puesto No Singularizado
NP.....	Número de puestos (dotación)
Of.	Oficial/a
Req. Plaza.....	Requisito de Plaza para el desempeño del puesto
S.....	Puesto Singularizado
Secc.	Sección
Subgr.	Subgrupo
Sup.	Superior
TP.....	Tipo de Puesto (Singularizado/No Singularizado)
Tco/a.	Técnico/Técnica

**** Titulación especificada** o bien la equivalencia a cualquiera de ellos que, en su caso, corresponda conforme al vigente sistema de titulaciones universitarias, según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, o de los estudios de Grado correspondientes, verificados por el Consejo de Universidades a través del cauce procedimental previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación. En el caso de los puestos del grupo de Titulación A2, según lo previsto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se considerará equivalente al título de Diplomado universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura.

OBSERVACIONES

E.D.	Especial Dedicación
E.D., I.; P.D.P.	Especial Dedicación e Incompatibilidad; Personal Directivo Profesional
E.D., J. Fx., Prl. J.	Especial Dedicación, Jornada Flexible y Prolongación de Jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.